PRECIO DE SUSCRICION Una peseta trimestre y en el extrangero 1'50 FAGO ANTICIPADO Un número suelto 0'10 pesetas

> ANUNCIOS Y COMUNICADOS Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION PALMA.-En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Libreria de la Propaganda Católica.

> REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor 41, Felanitx



# attitlettse

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

### DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: A la fiebre de los pitos y los botijos, ha sucedido la fiebre de las elecciones. Las de diputados están en plena efervescencia, y hasta en misa se oye hablar de pucherazos, actas é intervenciones.

Las de senadores, prestas á brotar, serán una verdadera batalla. Los caudidatos á un lu-gar en la Alta Cámara, y los candiditos desechados del Congreso, se aprestan à la lucha y es-peran coger un acta en esta gran rebatiña poll-tica, cueste lo que cueste, y... conste lo que conste. En esto los españoles nos apartamos de la

Los Dokhobors son hoy los personajes del día, y en sus razonamientos hay algo hermoso, pero que me recuerda un libro que publicó cierto amigo mio, El viaje à Babia, libro que puesto hoy en el escaparate de Jubera, resultaría fresco, de la última hornada—y perdóneme mi amigo esta alabanza sincerísima.

Los Dukhobors forman una secta que, expul-sada de Rusia, pidieron protección al Gobierno del Canadá, y en 1898 se trasladaron de... domi-

Sus doctrinas son tan sanas como una man-

zanita, y á título de curiosidad voy á copiar tex-tualmente un parrafo de información: «Opinan, respecto à la propiedad individual, que no pueden aceptar los emigrantes trozo al-guno de terreno é inscribirlo á su nombre, porque en ello verían una transgresión marifiesta de la voluntad de Dios.

de la voluntad de Dios.

No podemos aceptar la propiedad de tierra alguna, y rogames que no se nos obligue. No podemos aceptarla, ni siquiera como nos ha aconsejado Mr. Mood, para conformarnos con las leyes del Canadá. Y no nos es dable hacerle, porque en toda señal de apropiación de la tierra vemos la principal violación de la ley divina.

Nosotros entendemos que la propiedad de la tierra portenece exclusivamente al Dios creador, que la ha dado en usufructo à todos los seres.

que la ha dado en usufructo à todos los seres. Pero por qué razón se priva casi en todas per-tes á los trabajadores, de la libertad de labrar la tierra y de usufructuar sus productos, y si se les concede ese derecho se les obliga à pagar à los ociosos que no la trabajan? ¿Por qué prevalece tan evidente iniquidad y la perturbación que provoca en la vida social? La causa del mal radica en la existencia y el reconocimiento de la propiedad de la tierra.

Por tal razóu, el que no cree en la existencia

Por tal razóu, el que no cree en la existencia de Dios, y, sin embargo, admite la nececidad de la justicia y del orden en la vida social y no quiere violarlos, no puede ser propietario de la tierra. Pero, además, nosotros, que reconocemos à Dios y creemos que es el creador y único dueño de la tierra, ¿cómo podríamos decidirnos à admitir el derecho de propiedad?

Por todas estas razones suplicamos que no se pos obligne à realizar acto, semejante.

nos obligue à realizar acto semejante.» Al enterarse que todo matrimonio debería ser inscripto en un registro y satisfacer dos dollars por derechos, protestan de un modo magnifico, digno de El Loco Dios, de ese ser gigante que Echegaray nos presenta, y que seguramente ha documentado entre amigos Dokhobors.

Véase la nuestra: «Tampoco podemos someternos é esta insti-tución, porque en ella vemos la violación de la ley de Dios. No podomos admitir que el matrimonio sea legal, porque se inscribe en un registro de policía y se paga al efecto dos dollars. Creemos, por el contrario, que tal inscripción y tal pago degradan el matrimonio y destruyen su verdadera legalidad.

Nosotros creemos que el matrimonio es le-gal cuando se contrae libremente como consecuencia de un sentmiento de atracción moral y recíproco entre el hombre y la mujer. Todo ma-trimonio así contraído será legal ante Dios, aunque no esté inscripto en los registros de la polinozca su legitimidad; y cualquiera otra unión sión de los territorios que se adquieren, ya panupcial que no se contraiga libremente, sino ra el régimen con que han de ser gobernados. cía, aunque la mayoría de los hombres no reco-

que obedezca à la fuerza, à la lujuria ó al cálcu-lo, será ilegal ante Dios, aunque esté inscripta | en todos los libros de policía y reconocida como legal por todos los hombres.»

Si esto no tiene algo del libro de mi amigo El viaje d Babia, un poco de El Loco Dios y otro mucho de independiente buen sentir, ustedes me dirán á qué escuela descubierta pertenecen tales teorias.

Ahora parece que empezamos de nuevo la era de las sectas, las tribus y las Partidas.

Todo vuelve!

¡Todo vuelve!

De España se fué la alegría, y hoy la primavera, los toros, San Isidro, los festejos de León,
San Fernando en Guadalajara, la feria, casi fresca, de Sevilla; los juegos florales de Orense, la
corrida de Aranjuez, la de Córdoba y los catalanistas; nos traen girones de alegría delirante,
con sus flores y su luz, los pitos floreteados de
papeles chillones, los ecos del órgano, las bandas militares, los pañuelos de Manila y las jacas
ajaezadas á la jerezana; las rosas literarias, el
ondear de los chillones capotes de faena y los
discursos humorísticos-socio-bufos-pedantesdiscursos humorísticos-socio-bufos-pedantes-

Sí; cada llegada de un tren trae al corezón de España un trozito del regalo con que se obsequian todos sus hijos. Ella cata y acata, y se recata de amargar à nadie sus jolgorios, entre los que se cuentan las elecciones, que son el jolgo-

Y como esta croniquilla es toda actualidades, diré à ustedes que hace pocos meses apareció en Francia una obra de actualidad, del reverendo padre Du Lac, titulada *Jesuitas*, obteniendo un gran éxito. Ha sido traducida con gran cui-dado y editada la obra por la conocida casa de

Sáenz de Jubera. La obra no es la defensa de la famosa Compania hecha por un secretario; es un libro de oportunidad, escrito con motivo de la política que representan los dos proyectos de ley pre-

que representan los dos proyectos de ley presentados al Parlamento francés sobre enseñanza y contra las congregaciones religiosas.

Tiene el libro tres partes: Recuerdos del pasado, dedicada á las acusaciones contra la famosa orden y sus causas; Examen del presente, donde se habla de la cuestión de la enssñanza y à los motivos de la ley citada de asociaciones; y la más importante, Ojeada sobre el porvenir, donde se ocupa de la doctrina política y la enseñanza de los jesuítas, y de lo hecho por los misioneros de la Orden en favor de Francia.

los jesuítas, y de lo hecho por los misioneros de la Orden en favor de Francia.

Es una obra digna de estudio, y que está llamando la atención. Seguramente no faltara dentro de un mes en ninguna buena biblioteca.

En esta tercera parte, Ojeada sobre el porvenir, puede estudiarse mncho, aunque, como decía la tía Corrusca en mi pueblo, y era una filósofa:

«... El porvenir..., el por venir. Cuando venga diremos si ha venido.»

Yo, como ella, le espero sin vaticinar. Y si me exigieren hacerlo, remedando al oraculo de

exigieren hacerlo, remedando

Delfos, lo haré en forma que sólo la puntuación tenga la culpa, si yo me equivoco.

—¿Perderé? —No, ganarás. -¿Perderé?

No ganaràs. Y allà se las entiendan con la coma y... punto

De usted atento seguro servidor, GARCI-FERNÁNDEZ.

## FERNANDO PÓO Y RIO MUNI

Mientras carecemos en absoluto de los elementos naveles para defender nuestras costas peninsulares, con las provincias insulares y las posesiones que tenemos en la costa de Africa. andamos ahora sumamente ocupados en la tarea de hacernos cargo de los territorios que Francia nos ha cedido enfrente de las Islas de Fernando Póo.

Con la previsión de siempre, nada hay pensa-do ni preparado, ya sea para la toma de pose-sión de los territorios que se adquieren, ya pa-

En todo el siglo xix hemos perdido un imperio colosal, sin aprender nada para contingencias, como las de este momento.

Para colmo de imprevisión se nos viene en-cima otra dificultad de carácter arancelario. La principal producción de Fernando Póo y

Río Muui, es la de café y cacao.

Nuestra administración cree que por cada unidad producida de tales frutos, se compran muchas más de origen francés, alemán y portugués, y que todo ello se introduce en España, como producto nacional, al amparo de un derecho protector.

Pues bien, ahora que tanto se habla de rela-ciones comerciales con los Estados americanos, de origen español, ¿qué vamos á darles en equivalencia de lo que les pedimos en favor de nuestros vinos, de nuestros tejidos, etc., etc.?

Cuenta que buena parte de los productos que de allí podremos recibir, serán los cafés y los casos que en intentante de la Fornando. Pos

cacaos que se intentan traer de Fernando Póo en grande escala.

Veremos cómo salimos de tales enredos. Entre tanto, nuestra leal opinión es que con-viene más concentar las escasas fuerzas que tenemos, dentro de nuestra casa, redondeándo-la con la adquisición de Gibraltar, en cambio de

Y el resto de las posesiones africanas, incluso las de Fernando Póo y Río Muni, deben ven-

Baleares y Canarias, con gran autonomía po-lítica y administrativa y comercial, podría in-tentarse que fueran posesiones neutrales bajo la soberania de España.

Bastante tenemos con Portugal bajo la dependencia de Inglaterra; y Cataluña aspirando a constituir otro Estado semejante, bajo la de

Las naciones débiles, deben recogerse: si vuelven à ser fuertes, no les faltaré ocasión de demostrarlo.—A, G. D.

(De La Ley)

### ESPANA EN FILIPINAS

Nuestra obra civilizadora en el gran imperio Nuestra obra civilizadora en el gran imperio oceánico que descubrió Magallanes, no ha terminado con el funesto tratado de París. Políticamente perteneció à España desde que Miguel López de Legazpi tomó posesión de él en 1564 à nombre de Felipe II, hasta últimos de 1897 que los comisionados por el Gobierno español, para negociar la paz con los Estados Unidos, lo cedierno el aparigo impuestos por la fuerza, medieron al enemigo, impuestos por la fuerza, mediante una miserable indemnización pecuniaria; pero nuestro deminio moral no ha terminado y menos nuestros deberes con aquellos habitantes. La civilización que allí han implantado los espanoles, sellada con sangre de millones de soldados y el martirio de inumerables cristianos, no podrán borrarle ni las argucias de la diplomacia ni la fuerza de las armas. Nuestros diplomacia ni la vinculos con aquellas razas inutilmente intentará romperlos el conquistador; para borrar el nombre español del Archipiélago y los de todas las poblaciones que lo integran, precisa una convulsión geológica, falta que el Océano unda en sus profundidades aquellas hermosas islas.

Mientras salgan á la superficie de aquellas

aguas un pedazo de tierra, debe haber españoles que continuen la obra de nuestros antepasados; ya que en Filipinas se prepara, terminada la guerra, una época de gran desarrollo mercantil, la colonización española se impone ahora más que nunca, para sostener nuestros gustos, medio eficaz de protección para nuestros productos, y por lo tanto nuestro Gobierno está obligado á encauzar la sangría de nuestra emigración en este sentido, facilitando las relaciones mercantilles, porque el comercio español, no debe ni puede abandonar aquellos mercados.

Nuestros hermanos residentes en aquellos países, comprendiendo que estaban amenaza-dos sus intereses industriales y mercantiles con una competencia en extremo dura, se asociaron constituyendo una Camara de Comercio para sostener en lucha pacífica é inteligente lo que

no había podido defenderse con la fuerza.

Dicha corporación trabajó con patriótico afan, asociada con el Casino español de Manila, dispone hoy de local y medios para instalar una Exposición permanente de productos españoles, á cuyo objeto se ha dirigido al Fomento del Trabajo Nacional, pidiendo su concurso y participando que al igual de los exposiciones estaticipando que al igual de las exposiciones establecidas en Alemania, Francia, Bélgica y otros países, aquella Cámara se propone hacer no sólo una simple exhibición de muestras de los productos y de las artes nacionales, medio eficaz de propaganda, sí que también un centro de información comercial gratuita para los ex-portadores de la Península; pero para realizar este patriótico proyecto, reclama el auxilio de los Centros y organismos de nuestra patria, interesados en el desenvolvimiento de nuestra industria y de nuestro comercio. A este propósito la Junta Directiva del Fo-

mento del Trabajo Nacional, en sesión celebrada el día 14 del corriente, acordó reunir el mayor número de muestras y artículos de exportación y hacer con ellos una Exposición en los salones del Fomento, para remitirlos después á Manila para que figuren en la Exposición per-

manente de aquella Cámara de Comercio.

El Fomento del Trabajo Nacional, deseoso de cooperar á la medida de sus fuerzas al buen éxito de dicha empresa, invita á todos los artistas y á todos los industriales á que aporten sus obras y sus productos á esta manifestación patriótica que dará fe de vida de la España en Fi-

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ (El Trabajo Nacional.)

### NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

El Director General del cuerpo de Correos, en una comunicación que ha dirigido al Administrador de esta provincia le manifiesta que, conocidos ya oficialmete los itinerarios de los servicios marítimos que están á cargo de la Conpañía Trasatlántica, puede darse una norma fija para el envío á Cuba y Puerto Rico, aprovechando las líneas que se dirigen á las Antillas, de la correspondencia que no lleve la indicación de una vía

Para Cuba se utilizarán dos vapores al mes, ó sean, el que sale de Santander el 18 y de la Coruña el 20 y el que parte de Cádiz el 30. A los primeros puntos se expedirá la correspondencia que pueda llegar á las respectivas oficinas desde el 16 al 18 y 19 respectivamente; pasadas estas fechas se enviara a Cadiz la correspondencia que pueda estar en este último punto antes del 30. En el resto del mes, la correspondencia general para Cuba se cursará por mediación de las Administraciones de Madrid, Barcelona y ambulante del Norte para seguir la vía de Nueva-York. Para Puerto Rico se aprovecharán las dos salidas de Cádiz del 15 y del 30 de cada mes, y seguirá, además, utilizándose la de Burdeos del 19 en la misma forma que ha venido haciéndose hasta

DE LA PENINSULA

—Dice el «Diario de la Marina»:

«El discurso pronunciado en el Congreso naval en su reunión del sábado por el señor Isern revela un estudio completo sobre el problema naval de España, y es la nota importante y trascenden-tal que hasta ahora ha salido de aquellas delibe-

»Cómputos y razonamientos convencen más que las declamaciones, que podrán por un mo-mento conmover, pero que no dejan rastro alguno después de oídas.

»En cambio, la demostración científica deja en el cerebro idea clara de las necesidades sociológicas y se aceptan sus consecuencias por convicción que luego engrandece el sentimiento

»Habiamos leído «El desastre,» folleto publicado hace más de un año por el señor Isem, y en la «Riforma Sociale» de Turín otro trabajo de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, titulado «Dopo la guerra,» y en ambos escritos pudimos apreciar las condiciones del autor, su imparcialidad, su gran patriotismo, y sobre todo las de superior inteligencia para apreciar los hechos y aprovechar su enseñanza.

»Pareciéndones en el último concepto á mayor altura que muchos otros que con más reputación posición política, no han traspasado el límite

de lo más vulgar en la materia.

«Las ideas que el sábado expuso respecto á las exigencias marítimas de España, el modo de desarrollar su potencia naval en relación y parale-lamente á sus recursos, el conocimiento detallado de éstos y del tecnicismo marítimo, comercial y militar, lo han revelado como una esperanza, pues ya contamos con un hombre civil que entiende de mar.

»No le conocemos personalmente; por tanto,

ignoramos sus condiciones típicas, de voluntad y acción; si estas se hallasen á la altura de las intelectuales, su cooperación en el Almirantazgo, bien como mienbro, seria de gran resultado.

»Le felicitamos y nos congratulamos por sus declaraciones, que han de tener grande resonan-cia y trascendencia en favor de nuestros ideales respecto á Marina.»

-La circular á los gobernadores disponiendo que se comuniquen al ministerio de la Gobernación, para la reorganización de la administración provincial y municipal, contiene los siguientes

«1.º Estadística general de los municipios de «1. Estadistica general de los municipios de 2,000 habitantes existentes, que reunen las condiciones establecidas por el artículo 2.º de la vigente ley municipal, y también de los menores de 2,000 residentes, especificando la razón legal de su existencia, medios económicos propios y fijos, condiciones de vitalidad, señalando aquellas que carezcan de personal apto y medios materiales para los cargos públicos de la vida muniteriales para los cargos públicos de la vida muni-cipal, si se mantienen por sus propios recursos ó se sostienen con los recargos sobre la contribu-

»2.º Distancia exacta que media entre los pueblos ó caserios dentro de un mismo término municipal, tratando siempre solo de Ayuntamientos de 2,000 ó menos número de residentes, y lo mismo, también, respecto de esos pueblos y la cabeza de Municipios limítrofes, para poder designar en caso de legal supresión donde podrán ser agre-

»3.° Número de asociaciones ó comunidades de Ayuntamiento existentes en cada porovincia, que funcionan en armonía con lo prevenido en el art. 80 de la ley municipal, fines por que se han asociado, medios de acción puestos en práctica, trabajos que realizan. su administración, fondos, y cuanto pueda ilustrar la materia, pero sin justificar ni contradecir la conveniencia de estas asociaciones.

4.º Los datos y antecedentes procedentes para el conocimiento de los pueblos agregados á otros términos municipales, en vista de lo dispuesto en los artículos 90 al 96, manifestando si existen juntas administrativas, cómo funcionan y causas que aconsejan á justificar la existencia de estos pueblos agraçados como también si hammadia. pueblos agregados, como también si hay medios posibilidad de que los pueblos que se encuentren en tales condiciones, entren à formar parte de los ayuntamientos limítrofes ó constituir otros

»Se interesa el mayor celo en este servicio especial, que deberá realizarse antes del 20 de Junio próximo, siendo el plazo improrrogable, por la necesidad de presentar á las Cortes los correspondientes proyectos de reforma.»

-La Cámara de Comercio de Zaragoza reunida para estudiar las reformas del señor Villanueva, ha acordado que, para ser individuos de di-chas Cámaras, que se exija á los comerciantes que lleven cinco años de ejercicio en el comercio, y que todos ellos puedan formar parte en las juntas directivas á fin de que no carezcan de re-presentación los pequeños comerciantes.

También ha acordado que las Cámaras de Co-

mercio hagan el servicio administrativo del contraste de pesas y medidas; que las consultas á dichas Cámaras se hagan extensivas á los casos en que se trate de aprobación ó modificación de tarifas de transporte; y que se equipare á las Cá-maras de Comercio con las Sociedades Económicas para que tengan su cepresentación en el Parlamento.

-El billete premiado con el gordo en el último sorteo de la lotería fué vendido en la Administración principal de Loterías de Sevilla.

ecimo lo llevaban repartido varios soldados del regimiento de Zapadores Minadores. En el cuartel se desarrollaron escenas de ale-

gria al saber la noticia. Otro décimo lo posee in corredor de granos,

y los demás décimos no se sabe todavía quienes

### SECCION LOCAL

En las primeras horas de la tarde del domingo se suicidó, ahorcándose en las ramas de una higuera inmediata á la población, el conocido mercader de ganados Simon Artigues (a) Pusa, de unos 55 años de edad. Es creencia general que la mala marcha de sus negocios le trastornó en gran manera las facultades mentales, hasta el punto de llevarle á realizar tan funesto designio.

Cuando regresaba de sus quehaceres, el miércoles por la tarde, un labrador que venía del campo conduciendo una caballería joven que tiraba del carretón en que iba él con un muchacho de unos doce años, al llegar á la entrada de la calle de los Huertos, y á causa de una desobediencia del animal, dió con una de las ruedas en el guardacantón y volcó tan desgraciadamente, que al golpe recibido no sobrevivió el infeliz conductor más tiempo que el preciso para que llegaran de la inmediata parroquia los últimos Sacramentos. El muchacho que le acompañaba no sufrio mas que algunas contusiones.

El calor se ha presentado súbitamente y con una fuerza escesiva. Al comenzar la tarde, marca muchos días el termómetro de 32 á 33 grados á la sombra.

1404 Se ha prorrogado por última vez el plazo fijado por el Ayuntamiento para que puedan pagarse sin apremios los atrasos de consumos. Dicha prórroga termina mañana y seguidamente se obligará al pago por la vía ejecutiva.

Siguen los agricultores la recolección de legumbres y granos, á escepción del trigo. Respecto á este último, cuya granazón no es completa todavía, recelan muchos que no le perjudique el rigor de la temperatura, pues viciado como estaba por la abundancia de humedad en las tierras, se ha forzado ahora tanto su desarrollo con el sol de estos últimos días, que bien pudiera suceder que las espigas perdieran mucho del rendimiento natural que debe esperarse de la lozanía con que han crecido.

Sabemos que varios establecimientos industriales de esta ciudad se preparan para la fabricación de pulpa de albaricoque, cuya cosecha empezará á recolectarse dentro de poco, y leemos también una noticia que creemos ha de influir en la depreciación de este rico producto, cual es la de que el gobierno de Inglaterra ha establecido un impuesto de 7 chelines sobre cada caja de 50 kilógramos de pulpa que se introduzca en aquel país.

Mañana pasará á esta ciudad el dentista Sr. Casasnovas, para abrir al público su gabinete.

Las solemnidades religiosas van á sucederse casi sin interrupción en nuestra iglesia parroquial. Reciente todavía la pomposa festividad del Corpus, que con tanto lucimiento como siempre se ha celebrado, y cuando diariamente tenemos la devoción del mes de Junio, solemní. sima en los días festivos y muy concurrida siem. pre, prepáranse para la semana entrante dos fiestas magnas: la que dedicarán mañana á la Purísima Concepción las Hijas de María asociadas en esta ciudad y la que debe celebrarse el viernes próximo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la sección de cultos damos cuenta de las ceremonias con que han de solemnizarse ambas festividades.

Apesar de haberse dictado severas medidas sobre determinadas restricciones de la raza canina, esta mañana, sin necesidad de salir á la calle, hemos contado hasta cinco perros que andaban sueltos y sin bozal por la población.

Las consecuencias de la hidrofobia son demasiado funestas y su recuerdo muy reciente para que no llamemos la atención de las autoridades acerca de la necesidad de que no se descuide de tal manera este servicio.

Se nos dice que D. Julian Ramón v D. Gabriel Ferragut han sido nombrados alcaldes de barrio, cargo honorífico que se espera desempe narán con entera rectitud de criterio.

Leemos que en virtud de las gestiones del general Weyler, el ministro de Hacienda, previos los trámites reglamentarios, ha concedido un ciédito de 5.800.000 pesetas para el pago de sus alcances á los repatriados.

Inmediatamente comenzarán á abonarse las liquidaciones de alcances hechas en febrero,

marzo y abril.

### En el Ayuntamiento Sesión ordinaria del día 1.º

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedó aprobado el extracto de los acuerdos del mes anterior remitiendo copia al Excmo. señor Goberna-dor para la insersión en el B. O. de la Provincia. Se aprobó la distribución de fondos para el pre-

El Sr. presidente dió cuenta de haber aceptado las dimisiones de los alcaldes de barrio de Cas Concos y del tercer distrito nombrando á D. Gabriel Obrador Nicolau para el primer puesto y á D. Julian Ramón

Nicolau para el primer puesto y a D. Julian Ramón Barceló para el segundo.

Tambián se dió cuenta de que el dueño de la tómbola establecida en la Plaza había hecho 14'60 pesetas de donativo para los pobres acordándose se remitieran al Sr. Prior del Hospicio para su ingreso en la caja de aquel establecimiento.

Se acordó remitir á la Comisión mista de Reclutamiento el expediente de competencia instruido con motivo del alistamiento en esta ciudad y en el vecino pueblo de Manacor del mozo del actual reempla-

no pueblo de Manacor del mozo del actual reempla-zo Matias Fiol Vidal.

Se nombraron dos mozos del reemplazo de 1898 para que declaren en el expediento instruido por el mozo Antonio Barceló Maymó del mismo reem-

Se acordó que una pareja de peones camineros prestase servicio de guardia rural.

Se acordó ingresar el primer trimestre de la cuota

carcelaria.

Se expusieron varias razones para descargo de la responsabilidad personal que puede caber á los señores côncejales por no haber ingresado el segundo trimestre del corriente año.

El Ayuntamiento se enteró de una comunicación del maestro de la escuela superior de niños en la que pide se le destine una habitación por no servirle la que tiene señalada en los altos de la misma escuela, y se acordó hacerle saber que no se podia acceder á y se acordó hacerle saber que no se podia acceder á su demanda por no haber ningun captíulo del pre-supuesto que autorizara dicho pago.

### Cultos sagrados

Sábado, 8 de Junio.—Al anochecer se cantarán so lemnes Completas con exposición de S. D. M. y en preparación á la flesta que la Asociación de Hijas de María dedica á su excelsa Madre.

Domingo 9.—A las siete de la mañana Misa de comunión general para las asociadas con meditación y cánticos. A las nueve y media se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, y acto contínuo se cantarán Nona y la Misa mayor á toda orquesta, predicando después del Evangelio el M. I. Sr. D. Mateo Garau Canónigo Penitenciario.

Por la tarde Vísperas y devoción del Mes de Junio.

Por la tarde Vísperas y devoción del Mes de Junio.

Al anochecer, despué del Rosario, se practicará el ejercicio mensual de la visita á María Inmaculada con plática por el mismo orador de la mañana, y seguidamente cantará la música la Letanía Lauretana, concluyendo con la bendición del Santísimo.

Quedará el Señor expuesto todo el día, velando en su presencia cuatro asociadas.

Quedara el Senor expuesto todo el dia, velando en su presencia cuatro asociadas.

Se puede ganar indulgencia plenaria.

Jueves 13 de Junio, víspera de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, después del Rosario, se cantarán solemnes compeletas, expuesta S. D. M.

Viernes 14.—A las seis de la mañana misa de comunión general para todos los asociados y devoción del mas de Junio an el allar mesca de la capacita.

munion general para todos los asociados y devocion del mes de Junio en el altar mayor. A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Nona solemne, y acto seguido misa mayor, composición del Rvdo. Sr. don Nicolas Bonnin; predicando en el ofertorio de la misma, el Rvdo. Sr. D. Andrés Mas y Soto, Catedrático del Seminario Conciliar de Palma.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes y ejercicio del Sagrado Corazón.

Al anochecer, después del Rosario, plática por el mismo orador sagrado, devoción de las cinco visitas al Santísimo, Tedeum, bendición y reserva.

Estará el Señor de manifiesto todo el día, siendo velado alternativamente por los asociados y asociadas.

Todos ellos pueden ganar dos indulgencia plena-rias, confesando y comulgando y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

### SECCION LITERARIA

### La festa del «Corpus Christi»

«Ecce ego vobiscum sum omnibus die-bus, usque ad consummationem seculi.» (Matt. cap. 28.)

La gran festa del Corpus, instituida p'el papa Urbano IV, es, sens dupte, una de ses mésgrans solemnidats del Catolicisme. En ella se nos recorda el venerable Misteri de la institució de l' Eucaristía; obra celestial y Divina baix de tot concepta. Veritat es que totes les obres de Deu son admirables, pero aquesta del Sacrament del Altar, es sa suma y es compendi de totes elles; pues com diu San Agustí, essent Deu Omnipotent no pogué creá res mes gran; essent Sapientissim no sabé darmos més; y essent sumament rich, no tengué res més ab que afavorirmos.

Tan gran y admirable es aquest sacratíssim Misteri, que desde el principi del mon volgué

Deu anunciarlo á s' homo baix diferentes som- y Hostia no se dividesca el Cos de Cristo, sino que bres y figures. Figures foren de l'Eucaristía aquell àrbre de sa vida plantat dins el Paradis terrenal; la font cristalina d'aygos púres; es pa y ví que oferí el sacerdot Malchisedech; els pans de la Proposició; el pa d'Elíes; el Maná; el cordero Pascual y moltísims d'altres.

Y passant are en el nou Testament el veim anunciat més apróp baix de diferents noms molt

mes escellents, S'anomena Eucaristía, Comunió, Caliz de salut, Pa d'angels, Pa de vida, vertadé menjé, Viàtich, Sacrifici y Misteri de sa Fe; tant per haverlo Deu rodetjat d'estupendos miracles, com per essé aquest Sacrament el miracle sobre tots els miracles, com lo anomena San Tomás.

Si mos detením un poch á reflecsioná sobre aquest imponderable Sacrament, veurem qu' s incomprensible la seua grandeza. Primerament noterém que conté la Divinidat del Fill de Deu font de tota gracia y mar inmens de tota Omnipotencia, Sabiduría, Riqueza, Hermosura y Poder. Consideram també en éll s'Anima de Jesucrist, perfectísima y plena de santedat, junta ab lo seu sacratíssim Cos, concebut per obre de lo Esperit Sant en las puríssimes entranyes de la Reyna dels Angels la nostra dolsa Mare. També porem adorá, ab aquest inefable Misteri, aquella preciosísima Sanch que derramada per noltros desde la Circuncisió fins á la Creu, constituí una saludable piscina ahont porem renta y purificá ses nostres ánimes.

Molts foren els estupendos miracles y sens número ses merevelles que teuguéqu'obra Deu per instituí aquest adorable Sracrament; pero no los esquetimà. Miracle grandiosisim es el que tan pronta com el sacerdot ha pronunciat ses paraules de la consagració, aquella sustancia de pa que antes hey havía, quedi convertida en lo cos real y vertadé de Jesucrist; y la sustan-cia del vi, convertida en la seua Sanch santíssima; trobanse ab cada especia Cristo viu y gloriós com está en el cel.

Miracle portentós es també el que, dividida s'

quedi sensê en cada un dels fracmens. Altre miracle admirable es está els accidents de pa y ví sense subjecta; y per últim, no deixa de ser un miracle estupendo el que Cristo estigue á infinits llochs, à un mateix temps, sens faltà en el

Sols mos résta veure ara sa dignació gran, s' amor incomprensible que tengué Jesucrist, aquella nit memorable, al instituí tan amorosí-

Diu San Juan, aquest confident de Jesucrist y Secretari de son amor, que sabent com ja s' acostava s' hora de tornansén en el seu Pare, no pogué sofrí el seu patarnal carinyo, el deixarmos dins l'orfandat, ni ménos abandonarmos completament; y fet el seu cor sacratisim un volcà d'amor en vez de noltros, encara que fossem una raza prevaricadora, feu que de dins un esces de caridat, digamó axí, sortís y nasqués aquest adorable Sracrament. Axí heu entenía el Sant antes citat, quant mos diu en lo seu Evangeli: «Cum dilexisset suos, qui erant in mundo, in

finem dilexit eos.»
¡Quina dicha pe s'homo, iluminat per la fé, tení en la seua companyía durant la seua peregrinació en aquesta terra miserable, sa Magestat de Deu Omnipotent! ¡Quin consol poré implorá la seua misericordia y demanarlí el seu

ausili!

Pero encara arriba més enfora la dicha de s' homo ab aquest incomparable Sacrament; pués no tan solament el pot visitá, y fersé son amich, son confident, sino que está convidat sempre á participa del seu Divino convite, regalantló en éll ab el Maná suavísim de la seua propia Carn, y ab el néctar sabrosíssim de la seua Sanch.
¡Oh dignació estupenda! ¡Oh amor sobre tot
amor! ¡Oh gran! ¡Oh inefable Misteri!....

SEBASTIÁ BARCELÒ

En Pepito Carabassa.-Folletin de El Felanigense.-52

—¿Y son pare?
—¡Oh! ¿No sabs que molts en lloch de doná llum do-nan fum? Hey ha molt de blat ajegut dins ciutat; jo no m'en poría avení ses primeres vegades; però ara ja hi som pres call. Hey ha cada llebre correguda que de bell de dia es més mala d'afina q'un coní dins un bosch, y ara, messions te pos, que de cluchs uys, pe sa ferida te Caaa! Ells son els amos d'es pany y de sa clau.

> d'ensiam passetjassiu aygordent, ja serien altres cincentes. Avuy en día sols fan diners els tavernés y es pull-

tant dematí la gent no té talent de verdesca!

hi ha, no dormirían tant tranquiles! ¡Hi ha dones molt waines! cuant reganyen als fills perque se retiran á trench d'auba, son tan boyetes que, aquests passarells, trempats ferm en fer es so y ballá, se deixan embarriolá, perque aquells estrúmbols tenen art y manyes en ferles beure, com aquell que beu un tassó d'horxata, que, pe sa salut, es metje los aconseya que han de fer Si moltes mares sabessin es wibius que dins Palma diria... poy sa ma, y la atraparias y escopeta ni ca.

> per lloch hi ha un sou que guanyá. Jo á forsa de llevar me sa son y tení contents es parroquians, pas com Deu

vol. Sa gent no va de calent perque à voltes

no basta: tot va vinxo vinxo, y, com tot

mê es es pa que ses tayades.

-Mitjo mitjo...; jo m'hi som aficat a calendero, que un arriba á no saber ahont ha de enfonyá es

Es vostro negoci que no dona?

padá

exersissi y estirarse ses cames. ¡Banaules! Dones de de fetje mereixerían crema y ventá sa cenra y q ets seus nyrvis en fessin còrdes de guitèrra. - Té vostê molta rahó. Bono: jo veig que te desincomot.

-Ara si perdem Cuba y Coco-Rico, no poreu da per una decima un cortó de such d'aqueix.

Estamos?

mi de cafaters, dempatram un lliquit especial fet en ca

sednes,

rifiquen sa sanch y donen explendor; es còs se troba ág

y es nyirvis forts.

son materies nutritives que umplen,

sa: rèls de porrassa, figues

-Lo mateix, dòna,

-Jdò, perque li diuen cafe á n' aqueixes matsines?
--Vos lo batiau axines: noltros cridam ¡Caleecent

En voleu un poch y veureu com no ment?

-¡Dú vostê un

-Encara en tench un de més inferior, En

ilos ho regala

fanal ben hirmos/...

-¡Oh! si no fos p'es carbó, feríam un negociot redó, -¿No sé perque no n' hi mesclau un poch de polves

-Perque hey fariam adot. ¿Y á vos com vos diu

-iPupay, que voleu res?

-Ta mara quin rumbo ha pres?

-Ara mateix hey som entrada de puntes y sense alená y la som trobada adormida com un peix.

-Veten tú á aclucá l' uy y fé lo mateix.

-Posau es cap á bon lloch y demá dematí l' hey tro-

carretot un

dels que replegan coües de seba y peladures de pata

Part á plassa y altres coses les me dú

Esta acreditada casa avisa al público en general haber recibido un inmenso surtido de lanas de última novedad para vestidos de señora.

Grandes surtidos de granadinas última novedad en varios colores.

Pañuelos 10/4 y 7/4 con fleco seda en varios colores.—Pañuelos pinetas y galerías. Pañuelos 7/4 merino en varios colores.

Sábanas algodón á 8 y á 12 reales una.

Grandes surtidos en driles para trajes de caballero. Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.—Trajes de baño para caballero y para niño.—Toallas rusas desde á un real una. - Especialidad en camisería, corbatería, cuellos, puños y pañuelos de seda de todas clases.

Regalo á todos los compradores i0J0!i0J0!

A todo comprador que compre por valor de 10 reales se le hará un regalo de un abanico sistema Kruger.

No dejar de visitar la tienda de la antigua casa PALAU, calle de la Plaza, 4.

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatthora) con los gasógenos y motores à gas pobre

# M. TAYLOR & C. ie de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los Sres. Sansinenea é Hijos

sê sa

de xerafi.

més cames prim donaven á volé,

volé, n'

que tú,

Toque: ¡no Lucrecio...

'n fassis

San Sebastian



PARA ENFERMEDADES URINARIAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las fel doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas la ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oco an la Expositeión de Barcelona. 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Vetritados años de éxito creciente. Unicas aprobadas y zeto mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, verias correctaciones científicas y renómbrados prácticos diariamente las proscriben reconociendo ventaras sobre todos sus similares. Prásco na realis afais macia del Dr. PlZA. Plaza del. Pino, 6. Barcelona, y principales de España. América Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza - Desconfied de Imitaciones

no pesa una serrina..., un canalla, un ente que...

—Bona nit, adormiuvós.

perdonás. Lo que ha estat sía estat pus. Però tench pô que no hi perdem

es

no'n

resassim

sa

renes y ab un tros de sa pell d'es nas... que ta mara me

-Altre bona nit. Jo pagaría ab sanch de ses meues

vós heu jugat de polissonada...
-Si sempre som estat un /ava parada, un trasto que

-Sa may hi anava ab sa

catseta

del

bon seny;

ná al Pare Etèrn perdó p'els qui lo crucificaren

sucrist en sufrí tantes, y estant clavat á

portau bé, ma

s'ase

y ses magranes.

upay; Deu diu:

y; Deu diu: ajudet y t' mara té bon cò y... vos

perdonará. ¡Je-á la creu dema-

ajudarė;

¿ahont tiram de bon matí? ¿Vols un céntim -No sías bajoca... -Fins més tart no'n ;Leeeeent! ;Ca...lent! ;eeeeeeent!—Caramel-lito pòt passá

café

¡hala! jo'l res per aqui (signant atlota,

es consey d'un cafetero que, en l'ofici de revenedó de xerigot, n'ha vistes de verdes y madures. ¡No en vá s'

experiencia m'ha emblanquinat es capoll'

sants, cuant alguns anys abans no s'havian sentides

-Però moltes en romandre ties, s'entretenen ab ves-No totes ses beatas son falses. .; no juguem á ties. mach. Si aquéstes en fogi de la terra cauen en mans d' meres en ermolarsê sa garrova y llevá sa pell al germá prohisme, empaguntant-ho tot ab la seua bava de lliun taulá de cols. De tot tenen escrupol, y... son ses priaquest fardum de beatería que ab sa capa de piedat, fan més mal á sa religió que una plaga d'oruga dins

en Barrufet, be poren dir: burro, paga y fela... Escolta

no n'aboquis; perque't faré un desacato aquesta á les sta infamia! Atl Atlotes los

ren y foris. ¡Jesus! ja toquen sa missa... m' en vatx vo-

una bufetada de cego que me fes Procura, fieta, dormi arreu y ¿Es sòl, pupay, es sòl? Ses llunes me fan la vatx fer catseta d' es seny, tot dugués tanta ronyal veurem el ses Mereixaría dues d'un

-¿O t'has feta figa sequeona? No'n

Molt ben fet que sías piadosa, però no posis en ridícul sa piedat. Deu vol es cor de sa persona, y lo demés son postisserias, y vuits y nous y cartes que no lliguen. Si jo fos escolá, á granerades treuría fora de la Iglesia murmuladora. Creumê amî; mira que jo som sart vey... dama ni has de mirá de coüa d'uy ni has de rosegá es peus; ni t'has d'ocupá d'es capellans ni has de ser ta per forsa; ni posis es collet tort com una figa col de nyèu-nyèu, nyi-nyi, ni aquella tossineta de quisso que té beata fina y m'encuantres p'es carré, no'n fassis aquell ni tench res que di; però m' has de fer un favó: ent esse olanch, ni aquella torsudeta de morros ni aquella riayea passa, ni aquells visuatjes, ni aquells uys girats en

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterias de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Junio á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

### CARBON DE COK

y harina de trigo y candeal mallorquin, se halla en venta á precios ventajosos en la tienda de José Sirer calle del Mar número 20.

El dueño del establecimiento de dichos artículos los sirve á domicilio sin aumento de precio dando anticipado aviso.

### SANTA TERESA, de Avila

Aguas AZOADAS.-Clima de altura, 1236 m.-Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros períodos de la tuberculosis pulmo-nar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos mé-

Excelentes resultados en las afecciones consi-

guientes à la grippe. En la anemia, linfatismó y estado de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á

precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, a un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su quente.

Buena carretera y servicio de coches por 25 cts.



# Leche de Vaca

Se despachará diariamente en la casa número 20 de la calle de Caldentey.

### Fumadores:

# Probad el PAPEL SALVIA

de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

# ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa— Superfosfatos de todas graduaciones—Escorias Thomas—Sulfato de hierro en grano y en polvo—Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65=PALMA DE MALLORCA

### PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

Guantes de piel de buen corte y confecciona-dos en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extrangera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores. En perfumería, grandes rebajas. Tinturas instantáneas garantizadas para tenir

el pelo y la barba sin manchar el cutis.
Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

¿Qui vol comprá prebes y domadatiques?...

cadascú de sa seua capa un sayo.

Ab axó cada cual donará conta de lo